



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

56/2014

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que dé curso a la presentación ingresada ante ese Departamento mediante Nota Letra CEMU N.º 11 y 21/2023, de construcción en la ciudad de Ushuaia de un monolito en homenaje a los tripulantes y pasajeros del avión Lear Jet 35, matrícula LV-TDF, perteneciente a la Dirección Provincial de Aeronáutica, al cumplirse 40 años del trágico accidente en mayo de 1984, de las cuales se adjunta copia.

Los tripulantes y pasajeros fueron:

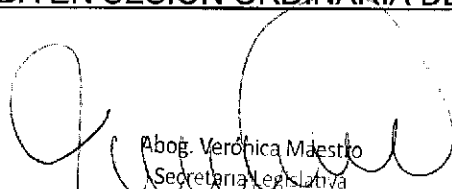
- gobernador de Tierra del Fuego, don Ramón Alberto Trejo Noel;
- señora del Gobernador, doña Ofelia Olga Lisa;
- legislador territorial, Ernesto Julio Löffler;
- ministro de Gobierno, Salud Pública y Acción Social, Roberto Luis Campanella;
- ministro de Economía, Fernando Diego García;
- secretario privado del Gobernador, Ricardo Luis Sica;
- secretario General, Guillermo Marcilessi;
- asesor de la Casa de Tierra del Fuego; Carlos Alberto Lisa;
- asesora de Acción Social, Nora Ormiston;
- funcionario del Instituto de Vivienda, Pedro Alberto Altuna;
- aviador civil, Mario Marconchini;
- aviador civil; Rodolfo Pourrain.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

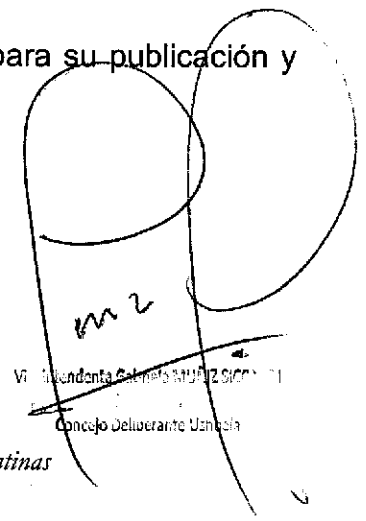
RESOLUCIÓN CD N.º 77 /2024.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30/05/2024.-

CO


Abog. Verónica Maestro
Secretaría Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas


Abundante Gabriela Muñoz Sierra
Concejo Deliberante Ushuaia

Resolución Número: 77 Año: 2024 - 2/4

Av. N. Av. 2008...
Teléfono: 54 2901 41747



MUNICIPALIDAD DE USHUAIA D.E. M.E. y S.S.G.	
REGISTRADANTE N°	12863
FECHA	10 JUL 2024 HORA 9:31
RECIBIDO POR	<i>[Signature]</i>

SECRETARÍA DE USHUAIA
Ushuaia, 10 de Julio de 2024

COPIA DEL ORIGINAL
Responsable Coordinación y Despacho
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Señor Intendente
Walter Vuolo
Ushuaia
S / D

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a usted para trasladarle la iniciativa que nos ha acercado a nuestra Institución el Aviador Civil señor Luis Lavado, quien prestó servicios en la Dirección Provincial de Aeronáutica entre los años 1977 y 2004 y cuyo proyecto compartimos en total acuerdo.

Esta iniciativa procura encontrar en la ciudad un espacio definitivo y adecuado para rendir homenaje a los tripulantes y pasajeros del avión Lear Jet 35, matrícula LV-TDF, que perteneció a la mencionada Dirección y que protagonizara sobre aguas del Canal Beagle el trágico accidente en mayo del año 1984.

La Dirección Provincial de Aeronáutica, como es de su conocimiento, desde su creación realizó diversas e innumerables operaciones al servicio de la comunidad de Tierra del Fuego y del país todo, tal como ocurrió durante la Gesta de Malvinas dando apoyo aéreo a las necesidades operativas y logísticas de la Armada Argentina en la Isla Grande de Tierra del Fuego.

Asimismo, no escapa a usted que todos los años en nuestra ciudad se realiza un sentido acto conmemorativo para rendir homenaje a quienes tuvieron el infortunio de estar abordo y ser parte del trágico suceso.

Sin embargo, transcurridos ya 39 años, no existe en la ciudad un lugar donde se recuerde este hecho sensible para la comunidad; suceso que, por sus características, marco un punto de inflexión en la historia de la provincia y de la ciudad.

En el próximo año se cumplirán entonces 40 años de aquel luctuoso accidente y considerando que pese al paso del tiempo los sentimientos en la ciudadanía se mantienen inalterables al momento de recordarlo, el próximo aniversario constituiría una oportunidad única para dejar un recuerdo indeleble de este hecho histórico en el espacio urbano.

Estamos a su entera disposición para colaborar en el diseño y elección del espacio, el que deberá encontrarse en un lugar destacado de la ciudad que sea fácilmente visible para los vecinos durante su rutina diaria.

Sin otro particular saludamos a usted muy atentamente.

[Signature]
Ing. Alberto Anderten
Secretario
Asociación Civil Centro de Excombatientes de Malvinas

[Signature]
AMORA Conrado
Presidente CEMU
DNI 14.944.908

Las Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, fueron, son y serán Argentinas

Nancy Pascarella
Responsable Coordinación y Despacho
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Walter JAVARONE
Intendente de la Ciudad de Ushuaia
Concejo Deliberante Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Nancy Patricia PEREZ
Responsable Coordinación
y Despacho
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Av. L. N. Alem 2008 – Ushuaia – Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur CP 9410
Res. IGJ N° 02/89 Inscripción 08
Correo: cemushuaia@hotmail.com
Teléfono +54 2901 432472 Cel. +54 9 2901 607879



MUNICIPALIDAD DE USHUAIA Div. M.E. y S.S.G.	
NOTA REGISTRADA N°	18698
FECHA	03/10/23 HORA 12.
RECIBIDO POR	Rodriguez

NOTA : 21 / 202
LETRA: CEMU

Ushuaia, 3 de octubre de 202

Señor Jefe Gabinete
Municipalidad de Ushuaia
Sebastián Iriarte
S / D

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a usted en razón de haber tomado conocimiento sobre su interés en dar curso a lo que solicitáramos por nota Letra CEMU, N 11/2023 de fecha 5 de junio del corriente año donde trasladamos en completo acuerdo la iniciativa del Aviador Civil y vecino nativo de nuestra ciudad, Luis Marcelino Lavado

A los efectos de proseguir con la idea de tener concretado este proyecto a mas tardar el 15 de mayo del año próximo, compartimos con usted la idea que hemos elaborado para lograr su concreción

1) LUGAR

En lo que respecta al espacio en el que creemos que debería llevarse a cabo el Proyecto que proponemos hemos encontrado dos lugares posibles que consideramos adecuados:

- 1.a) En la esquina que forman las calles Luis Pedro Figue y la Av. Prefectura Naval Argentina. Este lugar guarda un sentido muy particular porque fue el último de la ciudad por donde transitaron los pasajeros y tripulantes de la Aeronave Lear Jet 35 antes del trágico accidente donde perdieran sus vidas.
- 1. b) En el espacio verde que se encuentra a la altura del Banco Francés, entre la Avenida Maipú y la Av. Prefectura Naval Argentina. Este lugar se pensó en razón de que allí se encuentran diversos memoriales de personas que hicieron a la historia de Tierra del Fuego.

2) MONOLITO RECORDATORIO

El monolito que proponemos es de forma piramidal, cuya base es un cuadrado de aproximadamente 1,80 mts de lado y una altura aproximada de 2,00 metros. Hemos elegido la Pirámide por ser éste el cuerpo que simboliza la ascensión, la elevación y el poder de la vida sobre la muerte. La idea es inscribir el recordatorio en una de sus caras y dejar libres las demás para futuras placas recordatorias.

La inscripción que se propone es "aeterna fuga" que en latin significa "Vuelo Eterno", hecha ésta por sobre la figura de la Isla Grande de Tierra del Fuego, las Islas Malvinas y la Antártida Argentina simbolizando con ellas la Provincia y circunscriptas en su totalidad por una aro de cinta de color celeste y blanco que simboliza la Escarapela Argentina. A sus costados, el año del accidente (1984) y el año del homenaje (2024) que dejará testimonio de

Volter TAVARONE
Concejal Bloque Unidos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia



Av. L. N. Alem 2008 – Ushuaia – Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur CP 9410
Res. IGJ N° 02/89 Inscripción 08
Correo: cemushuaia@hotmail.com
Teléfono +54 2901 432472 Cel. +54 9 2901 607879

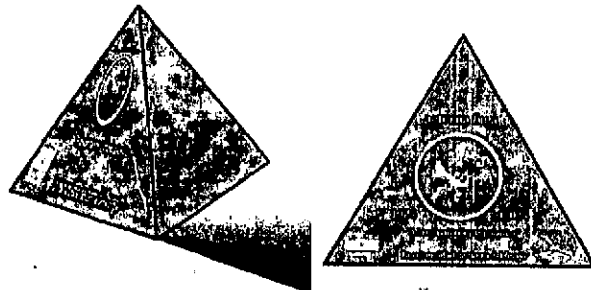


haber sido emplazado al cumplirse los 40 años y, al pie, la dedicatoria por parte de la comunidad de Tierra del Fuego: "A los pasajeros y tripulantes"

Se propone dejar para un futuro reconocimiento sobre una de las caras de la pirámide el detalle individual de cada uno de los pasajeros y tripulantes de aquel vuelo, quienes fueron:

- Gobernador de Tierra del Fuego Dn., Ramón Alberto Trejo Noel
- Señora del Gobernador Doña Ofelia Olga Lisa
- Legislador Territorial Ernesto Julio Loffler
- Ministro de Gobierno, Salud Pública y Acción Social Roberto Luis Campanella
- Ministro de Economía Fernando Diego García
- Secretario Privado del Gobernador Ricardo Luis Sica
- Secretario General Guillermo Marcilessi
- Asesor de la Casa de Tierra del Fuego Carlos Alberto Lisa
- Asesora de Acción Social Nora Ormiston
- Funcionario del Instituto de Vivienda Pedro Alberto Altuna
- Aviador Civil Mario Marconcini
- Aviador Civil Rodolfo Pourrain

3) VISTAS DEL MONOLITO



4) OPORTUNIDAD

Consideramos que no puede soslayarse la oportunidad de inaugurar el proyecto que proponemos el 15 de mayo de 2024, por ser esta la fecha de conmemoración del 40 aniversario de un hecho que marco la vida histórica institucional de Tierra del Fuego.

Sin otro particular saludamos a usted muy atentamente.

Luis Marcelino Lavado
Aviador Civil
Ex Director de la Dirección
Provincial de Aeronáutica

José Alberto Andersen
Secretario
Asociación Civil Centro de
Excombatientes de Malvinas

ZAMORA Conrado
Presidente CEMU
DNI 14.994.908

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ancy Pacheta PEREZ
Responsable Coordinación
y Despacho
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Volte TAVARONE
Concejo Deliberante Sanos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur. fueron, son y serán Argentinas"